

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.036/13

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### E D I C T O

D<sup>a</sup> ARANZASU SAIZ MARTIN, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 0000356/2012 a instancia de LUIS GONZÁLEZ BLÁZQUEZ, FELICIDAD GONZÁLEZ BLÁZQUEZ, MARÍA ISABEL GONZÁLEZ BLÁZQUEZ, TEODORO GONZÁLEZ BLÁZQUEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

RÚSTICA.- Una finca radicada en el término municipal de Candeleda (Ávila), al sitio de "Cardenillo", con una superficie de treinta y siete áreas y doce centiáreas, dedicada a labor de regadío. Linda: Por el Norte, con Pilar González Acosta y Pedro González Garbin (parcela 125 del polígono 13), por el Sur, con Juan Monforte Morcuende (parcela 172 del polígono 13); por el Este, con Rafael Hernández Jiménez (parcela 123 del polígono 13); y por el Oeste, con Josefina González Garbin (parcela 121 del polígono 13).

Referencia catastral: Esta finca constituye la parcela 122 del polígono 13.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a dieciséis de mayo de 2013.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.